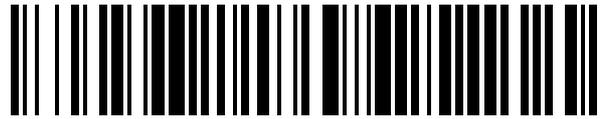


19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 234 864**

21 Número de solicitud: 201931301

51 Int. Cl.:

B65D 6/04 (2006.01)

A47F 1/00 (2006.01)

A47F 5/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

29.07.2019

43 Fecha de publicación de la solicitud:

18.09.2019

71 Solicitantes:

GRUPO OM COMUNICACIÓN VISUAL, S.L.
(100.0%)

C/ Mariano Benlliure, 2
28521 RIVAS VACIAMADRID (MADRID) ES

72 Inventor/es:

HERNÁNDEZ PADRÓN, Vanessa y
GONZÁLEZ ANGUITA, Claudia

74 Agente/Representante:

GONZÁLEZ LÓPEZ-MENCHERO , Álvaro Luis

54 Título: **BANDEJA EXPOSITORA EXTENSIBLE**

ES 1 234 864 U

DESCRIPCIÓN

BANDEJA EXPOSITORA EXTENSIBLE

5 OBJETO DE LA INVENCIÓN

Es objeto de la presente invención, tal y como el título de la invención establece, una bandeja expositora extensible que está compuesta por dos piezas que se unen a través de un pasador para lograr su adaptación en diferentes profundidades de balda o con diferentes unidades de producto solucionando de forma práctica y simple la adecuada exposición de los productos y evitando el requerimiento de elementos adicionales.

Caracteriza a la presente invención la especial configuración y diseño de las piezas que forman parte de la bandeja de manera que se consigue una bandeja adaptable a diferentes profundidades de balda.

Por lo tanto, la presente invención se circunscribe dentro del ámbito de las bandejas expositoras

20 ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Las bandejas expositoras suelen tener una profundidad fija por lo que en ocasiones si no se corresponde la profundidad de la bandeja con la de la balda expositora puede imposibilitar la colocación de la bandeja por tener por sobresalir de la balda y en otros casos ocasionar que el producto expuesto no se muestre, quedando en el fondo de la balda, por lo que la principal función de la bandeja de diferenciar y promocionar el producto no se realizaría.

Por lo tanto, es objeto de la presente invención superar el inconveniente de falta de adecuación de la profundidad de la bandeja expositora a las baldas donde se colocan desarrollando una bandeja expositora como la que a continuación se describe y queda recogida en su esencialidad en la reivindicación primera.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

35 Es objeto de la presente invención una bandeja expositora extensible que comprende dos

piezas: una primera pieza o primer tramo desplazable respecto de otra segunda pieza o segundo tramo que adopta una configuración en escuadra sobre la que se mueve horizontalmente el tramo desplazable.

- 5 El tramo fijo cuenta con unas paredes laterales que discurren de manera enfrentada tanto horizontal como verticalmente, contando en el tramo lateral con unas guías o acanaladuras provistas de unos cajeados realizados en la parte inferior de las guías.

10 El tramo desplazable presenta una sección transversal en forma de "U" con una parte frontal cerrada y parcialmente escotada, mientras que la parte del fondo está abierta, contando sobre las paredes laterales con unas perforaciones enfrentadas sobre las que disponer unos tetones que se alojan en los cajeados realizados en las guías de las paredes laterales del tramo fijo.

15 El tramo desplazable se podrá fijar en tantos lugares como cajeados realizados en las guías.

Por lo tanto, gracias a las características descritas se consigue una bandeja expositora que se puede colocar en lineales, tanto murales de frío verticales como en góndolas, que además se puede adaptar a diferentes profundidades de balda y/o con diferentes unidades de producto.

20

Otras características adicionales con las que puede contar el expositor son:

- En la parte inferior del tramo fijo se pueden disponer imanes que le ayuden a posicionarse dentro de la balda.
- 25 - Se puede realizar en colores o imprimir directamente.
- Su forma estética (silueta) puede variar para adaptarse a diferentes productos o para resaltar los mismos.

30 Salvo que se indique lo contrario, todos los elementos técnicos y científicos usados en la presente memoria poseen el significado que habitualmente entiende un experto normal en la técnica a la que pertenece esta invención. En la práctica de la presente invención se pueden usar procedimientos y materiales similares o equivalentes a los descritos en la memoria.

35 A lo largo de la descripción y de las reivindicaciones la palabra "comprende" y sus variantes no pretenden excluir otras características técnicas, aditivos, componentes o pasos. Para los

expertos en la materia, otros objetos, ventajas y características de la invención se desprenderán en parte de la descripción y en parte de la práctica de la invención.

EXPLICACION DE LAS FIGURAS

5

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica de la misma, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente.

10

En las figuras 1 a 3, podemos observar las diferentes posiciones relativas que puede adoptar la primera pieza o primer tramo respecto del segundo tramo o tramo fijo.

15

En las figuras 4 y 5, podemos observar las características que presenta el tramo horizontal desplazable.

En las figuras 6 y 7 se muestra el proceso de desplazamiento y fijación del tramo desplazable respecto del tramo fijo o vertical.

20

REALIZACIÓN PREFERENTE DE LA INVENCION.

A la vista de las figuras se describe seguidamente un modo de realización preferente de la invención propuesta.

25

En las figuras 1, 2 y 3 podemos observar que la bandeja expositora extensible comprende un primer tramo desplazable (1) respecto de un segundo tramo (2) que es fijo y adopta una configuración en escuadra.

30

En estas figuras 1 a 3 se muestran las diferentes posiciones relativas que puede adoptar el primer tramo o tramo desplazable (1) respecto del segundo tramo o tramo fijo (2), pudiendo presentar una profundidad diferente que permitirá adecuarse a la profundidad de la balda expositora sobre la que se coloca.

35

En las figuras 4 y 5 se muestran las características constructivas que presenta el tramo

desplazable (1) que presenta una configuración general en forma de "U", formada por dos paredes laterales (1.1) y una parte frontal (1.4) parcialmente cerrada ya que cuenta con una escotadura, mientras que la parte posterior o de fondo está abierta,

- 5 Sobre cada una de las paredes laterales (1.1) hay realizadas unas perforaciones (1.2) en posición enfrentada y en las que se pueden montar unos tetones (1.3) o salientes para fijación de la posición relativa del tramo desplazable (1) respecto del tramo fijo (2). En la figura 5, se muestran cómo quedan montados los tetones (1.3) en las perforaciones laterales.
- 10 En las figuras 6 y 7 se muestra el proceso de regulación y fijación de la profundidad de la bandeja expositora sobre el tramo fijo (2).

El tramo fijo (2) comprende dos paredes laterales enfrentadas (2.3) que discurren tanto horizontal como verticalmente en la configuración en escuadra que adopta, sobre cada una

15 de las paredes laterales (2.3) hay realizadas unas guías o acanaladuras (2.1) en las que al menos hay realizados unos cajeados laterales (2.2) que sirven de puntos de fijación del tramo desplazable (1) respecto del tramo fijo (2).

Dichos cajeados laterales (2.2) están realizados en la parte baja de las guías (2.1) y están

20 preferentemente, aunque no de forma limitativa regularmente distribuidos.

Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, se hace constar que, dentro de su esencialidad, podrá ser llevada a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada a título de

25 ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no altere, cambie o modifique su principio fundamental.

REIVINDICACIONES

1.- Bandeja expositora extensible caracterizada porque comprende un primer tramo desplazable (1) respecto de un segundo tramo (2) que es fijo y adopta una configuración en escuadra, donde el tramo desplazable (1) que presenta una configuración general en forma de "U", formada por dos paredes laterales (1.1) y una parte frontal (1.4) parcialmente cerrada ya que cuenta con una escotadura, mientras que la parte posterior o de fondo está abierta, y sobre cada una de las paredes laterales (1.1) hay realizadas unas perforaciones (1.2) en posición enfrentada y en las que se pueden montar unos tetones (1.3), mientras que el tramo fijo (2) comprende dos paredes laterales enfrentadas (2.3) que discurren tanto horizontal como verticalmente en la configuración en escuadra que adopta, sobre cada una de las paredes laterales (2.3) hay realizadas unas guías o acanaladuras (2.1) en las que al menos hay realizados unos cajeados laterales (2.2) que sirven de puntos de fijación del tramo desplazable (1) respecto del tramo fijo (2).

15

2.- Bandeja expositora extensible según la reivindicación 1 caracterizada porque dichos cajeados laterales (2.2) están realizados en la parte baja de las guías (2.1).

3.- Bandeja expositora extensible según la reivindicación 1 ó 2 caracterizada porque en la parte inferior del tramo fijo se disponen imanes.

20

